

RESEÑAS

GABRIEL TORRES PUGA, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Miguel Ángel Porruá, 2005, 239 pp. ISBN 968-03-0065

Mucho se ha escrito sobre el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, sin embargo, son muy pocos los trabajos que se ocupan de la evolución del tribunal en el ocaso de la Nueva España. Fruto del interés renovado por conocer las ideas e instituciones de una época de cambio, el trabajo de Gabriel Torres Puga, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, constituye una investigación muy provechosa sobre la Inquisición en la que es posible situar al tribunal en su dimensión histórica y desentrañar los orígenes del mito que la convirtió en expresión paradigmática de intolerancia y opresión. Intentando situarse en esa doble perspectiva —que implica revalorar la influencia declinante de la corporación en la última Nueva España, al tiempo que explicar cómo se construyó la leyenda, el libro resulta también un medio espléndido para acercarnos de manera fresca y bien documentada a la historia de la crisis del orden virreinal.

El libro *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, cuya primera versión fue presentada como tesis de licenciatura en historia en la Facultad de Filosofía y Letras, se sitúa entre aquellas obras que han buscado comprender de manera más compleja el papel de la institución, obras que han cuestionado el alcance de la represión inquisitorial y los matices de su comportamiento. En este sentido, es visible su filiación respecto a una historiografía reciente, representada por autores como Richard Greenleaf o Solange Alberro. El trabajo de Alberro muestra que la Inquisición novohispana no consiguió mantener a lo largo del tiempo una actividad eficaz, en cambio favoreció conductas de ocultamiento en una sociedad acostumbrada a esconderse del ojo vigilante de la Inquisición. Destaca el papel de “restauradora del orden” que asumió la Inquisición, involucrándose, inevitablemente, en asuntos políticos. El trabajo de Torres Puga abona en ese sentido, sumándose, en consecuencia, a aquellos esfuerzos que intentan revisar las fuentes liberales y la historia tradicional que interpreta la intromisión inquisitorial en temas ilustrados y revolucionarios como un signo de excesiva politización y decadencia. Sus páginas ofrecen elementos muy ricos para matizar estas apreciaciones y comprender la participación del tribunal en los acontecimientos abiertos por la crisis ibérica, la invasión napoleónica y la guerra de independencia, coyuntura que resulta propicia para el fortalecimiento de una institución que visiblemente empezaba a estar fuera de época.

El trabajo de Torres Puga ubica a la Inquisición en un momento en el que están en juego múltiples tensiones: entre los impulsos modernizadores y la necesidad de mantener vigentes antiguos mecanismos de control, entre las exigencias de una metrópoli urgida de recursos financieros y la preservación de sus instituciones, entre el desafío de un orden nuevo y una sociedad anclada en la tradición. ¿Cómo se resuelven estas tensiones en una sociedad acostumbrada a la censura y, al mismo tiempo, expuesta a la tentación de la insurgencia y del liberalismo?

Como bien lo describe en el libro, *La Inquisición del siglo XVIII* había padecido, como el resto de las corporaciones, un acoso permanente motivado no sólo por la política borbónica, sino por la inestabilidad de un siglo en el que se produjeron grandes debates acerca de los alcances de la jurisdicción eclesiástica. Las expresiones de galicanismo, episcopalismo, regalismo y otras tendencias que buscaban, entre otras cosas, limitar la injerencia romana, colocaron en su mira al tribunal de la Inquisición. Aunque éste tenía una autoridad mixta —real y apostólica, o precisamente por ello, no pudo escapar a este acoso. Por otra parte, creo que no puede subestimarse la influencia de sus detractores dentro de la propia España: los círculos jansenistas y los espíritus modernos ejercieron toda suerte de presiones comprendiendo que en un ambiente ilustrado la existencia de la Inquisición sería siempre un problema. Pero, al fin y al cabo, la institución consiguió sobrevivir a estos ataques, en parte porque los españoles se habían acostumbrado a vivir con ella, en parte porque la monarquía prefirió sostenerla (“los españoles la quieren y a mí no me estorba”), después de todo su utilidad era evidente.

La crisis de 1808 puso al descubierto la fragilidad de la monarquía y sus instituciones. Y si en una de ellas se refleja claramente lo que esto significaba, era justamente en la situación de la Inquisición. Napoleón suprimió enseguida el Consejo de la Suprema, y el Tribunal del Santo Oficio de México quedó al tiempo que “huérfana”, libre de su tutela. Para sobrevivir debió afianzar su presencia en los círculos de poder de la Nueva España: pronto los inquisidores participaron abiertamente en los acontecimientos, tomaron parte en la prisión del virrey y fueron cómplices del golpe de mano del comerciante Gabriel Yermo. De allí en adelante, iba a convertirse en un instrumento decisivo para el control de la población. El autor analiza con detalle cómo se estableció una cooperación absoluta entre el virrey, el gobierno de la diócesis y la Inquisición: el complejo entramado de relaciones y el juego

de fuerzas que se produjo ante los acontecimientos de 1808, y nos conduce al momento simbólico cuya descripción elige para representar la forma en que se concreta esta asociación. Es el acto inquisitorial solemne de la plaza de armas en donde se queman públicamente en la hoguera los ejemplares incautados de la proclama de José Bonaparte. La Inquisición volvía a cobrar presencia.

El trabajo de Torres Puga nos ofrece la imagen de una institución sujeta a los cambios de los movidos tiempos de entonces. La Inquisición depende enteramente de los espacios abiertos por la política virreinal. Si la libertad de imprenta impulsada desde principios de 1811 constituyó un primer golpe a sus actividades, su influencia en cambio aumentó ante la coyuntura abierta por la insurgencia. La necesidad de amedrentar a las poblaciones con recursos de orden religioso, tales como las excomuniones, los juicios y autos de fe, probaron ser medios eficaces para combatir a los rebeldes. Aunque los procedimientos inquisitoriales resultaron siempre útiles para el gobierno virreinal, éste echó mano de ellos sin apegarse a formas establecidas, dejando en claro la subordinación del tribunal. Así se entiende el papel deslucido que tuvo en los procesos de Hidalgo y la escenificación de los autos de fe de Morelos, que a pesar de su dramatismo no reflejan una institución fuerte más que en apariencia. *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España* da clara cuenta de la forma en que el tribunal fue perdiendo poder y prestigio. Su participación en las instancias represivas y la impopularidad de sus edictos, la asociaron con la causa europea. Son muchos los testimonios que reúne Torres Puga para reconstruir cómo fue cambiando la actitud de la gente hacia el tribunal. El autor documenta de manera amplia la forma en que en ese contexto empezó a abrirse paso el pensamiento liberal.

¿Podemos esperar de ello que la supresión de la Inquisición fuera vista con buenos ojos en la Nueva España? Claramente no. Y este es uno de los aspectos en que hace énfasis el libro. No sólo

fueron postergados por las autoridades los sucesivos decretos sobre la libertad de imprenta, sino que a la hora de la supresión del tribunal, eminentes personajes de la élite novohispana expresaron sus reservas frente a la medida. Bustamante es un buen ejemplo para dar cuenta de la forma en que se recibieron las noticias de España: lamentándose de la supresión, el *Correo Americano del Sur* calificó al establecimiento de “necesarísimo”, al tiempo en que la evocaba como el “muro de bronce contra el que se estrellaban las olas impetuosas de la herejía” (p. 136). Pocas frases pueden ser tan expresivas.

Gabriel Torres describe con gran cuidado la complejidad de la postura insurgente: su apego a la ortodoxia, sus rectificaciones, y la dificultad de hacer coincidir los principios y la estrategia política. Logra captar y expresar, cosa que no es fácil, el dinamismo de la Revolución y la creciente asimilación de las ideas de Cádiz. Con agilidad se mueve entre uno y otro lado del Atlántico. De la misma manera, estudia la participación del alto clero, cuya lectura casi siempre se había hecho sobre la base de una simplificación excesiva. La Iglesia de entonces sostuvo grandes debates, y los insurgentes no eran ajenos a ello, como bien lo aprecia la obra. Es así como su análisis nos permite entender una época que las memorias nacionales han deformado hasta ofrecernos una caricatura.

No estoy segura de que en ese afán por desmontar la imagen de aquel tribunal de iniquidad, tarea que Torres Puga persigue con éxito, no haya necesidad, sin embargo, de volver a insistir en que la Inquisición era ya una institución anacrónica. Una institución que hundía sus raíces en el siglo XII, tiempos inquietos y agitados, en los que se movían las sombras invisibles de los demonios ¿cómo puede esto conciliarse con un mundo ilustrado y liberal? Ciertamente todos se habían acostumbrado a vivir con ella, pero es claro que sus días estaban contados.

Para terminar sólo quisiera mencionar que *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España* es resultado de una amplia

investigación en fuentes primarias provenientes de archivos, colecciones documentales y folletería de la época, que son aprovechadas de manera inteligente y rigurosa. Y es que Gabriel Torres Puga pertenece a una generación de jóvenes historiadores que combina el esfuerzo con el talento y con ello consigue ofrecernos una explicación convincente del pasado.

Ana Carolina Ibarra

Universidad Nacional Autónoma de México

CARLOS ILLADES, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, 193 pp. ISBN 970-35-0796-4

Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano, de Carlos Illades devela un capítulo de la historia intelectual mexicana del siglo XIX, justamente el que tiene que ver con las formas, matices y temas del pensamiento romántico producido en México y cómo éste se imbricó en la construcción del Estado nacional. Pero no sólo en esto radica el aporte del libro, sino que además, esta investigación va en la perspectiva de analizar, al menos en algunos de sus aspectos, la construcción del nacionalismo mexicano del siglo XIX que, además de nutrirse de las guerras de invasión, encontró en los múltiples aspectos del romanticismo, según lo muestra Carlos con suficiencia, otra vía de encauzamiento.

En un reciente estudio José Elías Palti realiza una crítica a la forma tradicional como se ha realizado la historia de las ideas en América Latina. Entre otros aspectos Palti repreueba lo que en esas historias aparece como el “método genealógico” que no es otra cosa que “desagregar las ideas de un autor y tratar de clasificar y